CLASE DE CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES				**No:**	1-182	**Del Año:**	2025		
CONTRATISTA:	JUAN MANUEL VALDEBLANQUEZ MATAMOROS			**NIT. No.:**	80.181.999 - 9				
PERIODO DEL INFORME:	**Desde:**	02	06	2025	**Hasta:**	01	07	2025	
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA, PARA BRINDAR APOYO EN LOS ASUNTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGO".	
VALOR DEL CONTRATO:	$ 37.500.000
NUMERO COMPROMISO PRESUPUESTAL:	**2579 - 30/04/2025**

FUENTE DE FINANCIACION	**RUBRO**	**NOMBRE**	**C.COSTOS**	**VALOR**	**VALOR PERIODO**
	2.3.2.02.02.008.2402107.16.02.001	Servicio de asistencia técnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	Secretaria de infraestructura	$ 37.500.000	$ 7.500.000
TOTAL: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE					$ 7.500.000

Fecha de inicio	02	05	2025	**Fecha de terminación**	02	10	2025	
	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

VALOR PERIODO:	$ 7.500.000	**SALDO POR EJECUTAR:**	$ 22.500.000

No.	**OBLIGACIÓN ESPECÍFICA**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN**	
			Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)

No.	***OBLIGACIÓN ESPECÍFICA***	***ACTIVIDADES EJECUTADAS***	**AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN**	
			Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
1	Recibir poder para asumir la defensa judicial del Municipio en todas las instancias judiciales, ante los órganos colegiados de la rama judicial.	*Durante el presente periodo,* ***no le fueron asignadas actividades*** *relacionadas con la obligación de r*ecibir poder para asumir la defensa judicial del Municipio en todas las instancias judiciales, ante los órganos colegiados de la rama judicial.	20%	40%
2	Contestar demandas y acciones constitucionales.	Durante el presente periodo, **no le fueron asignadas al contratista actividades** relacionadas con la presente obligación.		

3	Acudir a las diligencias judiciales que se practiquen dentro del Municipio y donde quiera que el mismo haya sido demandado.	*Durante el presente periodo,* ***no le fueron asignadas actividades*** *relacionadas con la obligación de* acudir a las diligencias judiciales que se practiquen dentro del Municipio y donde quiera que el mismo haya sido demandado.		
4	Presentar recursos contra las providencias judiciales desfavorables al ente territorial que establece la norma procesal previo concepto favorable del comité de conciliación y defensa judicial.	Durante el presente periodo, **no le fueron asignadas al contratista actividades** relacionadas con la presente obligación.		

5	Emitir conceptos Jurídicos y sustentarlos ante el comité de conciliación y defensa judicial del Municipio, sobre asuntos donde sea convocado el Ente Territorial, ante procuraduría judicial o juzgados administrativos, y demás conceptos jurídicos que se requieran. .	Durante el presente periodo, **no le fueron asignadas al contratista actividades** relacionadas con la presente obligación.		
6	Proyectar respuestas a los requerimientos de los Organismos de Control como contraloría, fiscalía, procuraduría y superintendencia. .	Se le asignó al contratista la proyección de una posible respuesta a la *Acción Preventiva IUS-E-2021-403957 que cursa ante la Personería municipal.*		

7	Asesorar y proyectar jurídicamente la expedición de los actos administrativos de la administración Municipal que así lo requieran	Durante el presente periodo, **no le fueron asignadas al contratista actividades** relacionadas con la presente obligación.		

8	Revisar y elaborar el contenido jurídico de los documentos producidos en las diferentes actuaciones administrativas, que se pongan a su disposición	En calidad de supervisor se le asignó la verificación jurídica del contenido del oficio proveniente del Juzgado 3 adm de Cartago, en cual indica lo siguiente: ORDENAR al MUNICIPIO DE CARTAGO que en el término de tres (3) meses contados a partir de la ejecutoria de esta sentencia, realice los estudios jurídicos, técnicos, administrativos, presupuestales que le permitan determinar las medidas legales y técnicas pertinentes, conducentes y útiles para hacer cesar definitivamente la amenaza, que pueden incluso consistir en el desalojo si las viviendas no cumplen las normas urbanísticas que rigen el desarrollo urbanístico; y si tales medidas consisten en la inversión de recursos públicos en la realización de obras de ingeniería civil deberá incluirlas en el presupuesto de la siguiente vigencia".		

9	Suministrar información y proyectos de solución a peticiones generales, particulares y demás actuaciones administrativas.	Se le asignó al contratista la proyección y respuesta de los siguientes Derechos de Petición de los siguientes radicados *0-3834, 0-3834, 0-4136, 0-3997 e intervención por riesgo estructural en edificio abandonado – Calle 9 con Carrera 4.*		
10	Conceptuar de manera verbal o por escrito según lo requieran, los asuntos o temas consultados.	Durante el presente periodo, **no le fueron asignadas al contratista actividades** relacionadas con la presente obligación.		
11	Apoyar los procesos de incumplimiento contractual que sean informados por las interventorías y supervisores conforme al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y parte general de la Ley 1437 de 2011	Durante el presente periodo, **no le fueron asignadas al contratista actividades** relacionadas con la presente obligación.		

12	Hacer parte del Comité evaluador para la evaluación de las propuestas en el componente jurídico.	Mediante memorando de fecha 20 de junio de 2025, se le designó al contratista hacer parte del comité evaluador dentro del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No PSMC-013-2025		
13	Prestar apoyo en la revisión de los informes de contratista con sus correspondientes soportes y elaborar los respectivos informes de supervisión.	El día 27 de junio, mediante Memorando radicado bajo el número 011257, se le asignó al contratista la revisión de las cuentas de cobro de los contratistas.		
14	Brindar acompañamiento o asistir a las reuniones y comités encomendadas por el jefe de la Secretaría de Infraestructura.	Durante el presente periodo, **no le fueron asignadas actividades** relacionadas con la obligación de brindar acompañamiento o asistir a las reuniones y comités encomendadas por el jefe de la Secretaría de Infraestructura.		

15	Proyectar, elaborar y/o revisar, documentos y actos administrativos de la etapa contractual, tales como: actas de inicio, actas de suspensión, actas de reinicio, entre otros.	Durante el presente periodo, **no le fueron asignadas al contratista actividades** relacionadas con la presente obligación.		
16	Proyectar, elaborar y/o revisar actos administrativos y/o documentos de la etapa precontractual tales como: estudios previos y análisis del sector.	Durante el presente periodo, **no le fueron asignadas al contratista actividades** relacionadas con la presente obligación.		
17	Realizar el trámite de modificación, adición, aclaración, prórroga y suspensión del plazo de vigencia de los contratos de la Secretaría de Infraestructura.	Durante el presente periodo, **no le fueron asignadas al contratista actividades** relacionadas con la presente obligación.		

18	Las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le asigne el supervisor.	Durante el presente periodo, **no le fueron asignadas al contratista actividades** relacionadas con la presente obligación.		

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.

Por lo anterior:

CERTIFICO:

Que JUAN MANUEL VALDEBLANQUEZ MATAMOROS identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 80.181.999 ha venido cumpliendo con el Objeto del Contrato PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA, PARA BRINDAR APOYO EN LOS ASUNTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGO”.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día (11) del mes (07) del año (2025)



MARTA CECILIA OROZCO TONCEL
Secretaria de Infraestructura (E)
CC. 31.418.588

Elaboró: MARTA CECILIA OROZCO TONCEL
Revisó: MARTA CECILIA OROZCO TONCEL